



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

**Grado en Ciencias de la Actividad
Física y del Deporte**

Universidad de Alcalá

Curso Académico 2021/2022
Curso 2º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Sociología de la Actividad Física y del Deporte.
Código:	770013
Titulación en la que se imparte:	Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Economía Área de Sociología.
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6 ECTS
Curso y cuatrimestre:	Segundo curso. Primer cuatrimestre
Profesorado:	Luis Mancha San Esteban (coordinador) Ángel Rivero Recuenco Ana Arriba González de Durana Vicente Marbán Gallego
Horario de Tutoría:	Martes 12:00-14:00 horas, a través del aula virtual (con cita previa)
Idioma en el que se imparte:	Español (con material didáctico en inglés)

1. PRESENTACIÓN

- Partiendo de la concepción del deporte como fenómeno eminentemente social, se pretende mostrar, de manera prioritaria, la importancia del contexto cultural y social en la génesis y desarrollo de las prácticas deportivas. Con tal fin se propone una introducción a conceptos básicos del análisis sociológico que permitan a su vez una comprensión global y contextualizada del deporte y de su presencia en las sociedades humanas.
- En segundo lugar, se profundiza en la compleja identidad social que muestra el deporte moderno. Será necesario para ello discernir y caracterizar algunas de las múltiples dimensiones (ideológica y política, económica y de consumo, comunicativa y de espectáculo, organizativa, educativa, ocupacional, etc.) que configuran —sobredeterminan—, y dan sentido, al deporte como realidad social integral. Pese al análisis pormenorizado de estas dimensiones, se resaltarán sistemáticamente las evidentes interconexiones, solapamientos y condicionamientos recíprocos que existen entre ellas, lo que a la postre significará su integración en un marco interpretativo sociológico complejo, articulado y al mismo tiempo coherente.

- Así pues, por un lado se insiste en la génesis cultural y construcción social del deporte, siendo así prioritario el análisis del contexto social prefigurador — estructura social, marco sociohistórico y cultural—, pero al mismo tiempo, se compagina dicho enfoque analítico con un ‘recorrido’ sociológico inverso, si bien complementario, abordando y evaluando también la influencia de las prácticas deportivas y el fenómeno deportivo en la (re)configuración ese contexto social — ‘dado’, pero maleable—. La articulación de este doble nivel de análisis (sociológico), trata de adaptarse a la elevada complejidad e intrincada dinámica que muestra el deporte moderno.
- Se trata de habilitar a los alumnos para que sean capaces de realizar una lectura en clave sociológica de los fenómenos deportivos asociados a su experiencia cotidiana inmediata (desde su posición de deportistas, entrenadores, gestores, espectadores, lectores de prensa deportiva...). El objetivo pasaría por potenciar la capacidad de análisis de la actividad física y del deporte en clave social, aplicando los contenidos teóricos incorporados en el programa.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Los alumnos deben de ser capaces de leer y comprender textos en inglés.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte tanto en castellano como en *lengua inglesa* y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
2. Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TICs) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
3. Dominar habilidades de comunicación escrita y oral, tanto verbal como no verbal, necesarias en el contexto de la actividad física y el deporte.
4. Conocer, reflexionar y adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo a partir del adecuado uso de las fuentes de información, tanto directas como indirectas, y documentación científica.
5. Desarrollar habilidades de liderazgo, comunicación, relación interpersonal y trabajo en equipo así como la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas.
6. Conocer y actuar dentro de los principios éticos y deontológicos necesarios para el correcto ejercicio profesional en cada uno de ámbitos de la actuación profesional.
7. Desarrollar hábitos de excelencia, calidad y profesionalidad en cada uno de los ámbitos de actuación profesional, aplicando los derechos fundamentales y los valores propios de una cultura democrática.
8. Desarrollar actitudes que favorezcan el respeto a los derechos constitucionales.

Competencias específicas:

1. Comprender y aplicar el punto de vista sociológico al análisis de la actividad física y del deporte.
2. Comprender y reconocer la génesis histórica de la actividad física, del deporte y la construcción social del cuerpo.
3. Ser capaz de contextualizar la actividad física y el deporte dentro de la realidad social a la que pertenece.
4. Identificar y analizar las diferentes dimensiones sociales que componen los fenómenos deportivos (culturales, mediáticas, económicas, políticas, etc.).
5. Comprender e interpretar la relación entre la actividad física y las prácticas deportivas y las diferentes variables grupales (género, clase social, etc.), tanto desde las regularidades estadísticas como la apropiación que los diferentes colectivos sociales hacen de dichas prácticas deportivas.
6. Analizar el papel del deporte en los procesos de construcción de las identidades sociales, culturales y políticas.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total 6 créditos
Bloque I. Introducción a la Sociología del Deporte.	Tema 1.- Introducción a la Sociología. Tema 2.- La sociología del deporte: una aproximación a la disciplina.	1 ECTS
Bloque II. La Perspectiva Cultural en el Análisis del Deporte.	Tema 3.- El concepto de cultura: una aproximación cultural al deporte. Tema 4.- El proceso de socialización: el deporte como agente de socialización.	1 ECTS
Bloque III. Génesis del Deporte Moderno	Tema 5.- La génesis del deporte moderno: una contextualización socio-histórica. Tema 6.- El deporte moderno: una aproximación sociológica.	1 ECTS
Bloque IV. La Distribución Social de las Prácticas deportivas.	Tema 7.- Clase social y actividad física y deporte. Tema 8.- Género y actividad física y deporte. Tema 9.- Las prácticas deportivas a lo largo del ciclo vital: actividad física, deporte y edad.	1 ECTS
Bloque V. Conducta Desviada y Deporte	Tema 10.- La violencia en el deporte. Tema 11.- Consumo de drogas, dopaje y deporte.	1 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos: 150 horas.

Número de horas presenciales:	3,5 ECTS Grupo grande 28 horas 2,5 ECTS Grupo pequeño 20 horas Total: 6 ECTS 48h presenciales
Número de horas del trabajo Propio del estudiante.	Incluye horas de estudio, elaboración de actividades, preparación exámenes, actividades grupales. Total 102 horas.
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Clases expositivas en grupo grande</u>: presentación de las unidades didácticas, en las que se incidirá en conceptos y teorías clave, con el apoyo de material gráfico y audiovisual. ○ <u>Clases prácticas</u>: dinámicas y participativas con debates, comentarios de textos científicos, análisis de artículos de periódicos, material audiovisual, exposiciones y estudios de casos.
Trabajo autónomo.	<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Individual</u>: Búsqueda de artículos de investigación. Lectura y estudio de textos obligatorios. Análisis de casos, artículos de periódicos, debate crítico de eventos o publicaciones de sociología del deporte. ○ <u>Grupal</u>: Realización de trabajos guiados en grupos de aprox. 3 a 4 personas, en clase. Y exposición de los mismos. ○ Estudio independiente para la presentación análisis de contenido de una película así como su interpretación desde la sociología.
Tutorías individualizadas.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Atención individual al alumnado con el fin de realizar un seguimiento y aclaración de dudas, <i>con cita previa</i>.
Recursos audiovisuales.	<ul style="list-style-type: none"> ○ Medios visuales fijos proyectados: diapositivas y transparencias ○ Plataforma virtual: Blackboard LS ○ Medios audiovisuales: DVD / Internet ○ Medios informáticos: Internet

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación¹

El estudiante tiene derecho a disponer de dos convocatorias en el curso académico, una ordinaria y otra extraordinaria, de acuerdo al artículo 6 de la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011.

La convocatoria ordinaria estará basada en la evaluación continua, salvo en el caso de aquellos estudiantes a los que se haya reconocido el derecho a la evaluación final en los términos del artículo 10 de la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes <https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>.

5.1. Criterios de evaluación

5.1.1. Evaluación continua

Serán objeto de evaluación los siguientes aspectos:

- a) Conocimiento de los conceptos básicos y avanzados de sociología del deporte, comprensión de las ideas principales y aplicación para sí mismo para el desarrollo de su propio potencial.
- b) Utilización del conocimiento en debates, discusiones y elaboraciones de textos, tanto en la participación en el aula como en los documentos de ejercicios y trabajos realizados. Capacidad del alumno/a para realizar trabajos de análisis y síntesis, así como críticas razonadas de posiciones. Se evaluará: la originalidad, y la creatividad tanto en las intervenciones como en las presentaciones en clase.
- c) Claridad expositiva (oral o escrita), capacidad de análisis y síntesis, forma de redacción, presentación (los trabajos han de tener SIEMPRE un índice, introducción y o justificación del tema, parte central y conclusiones. Las referencias bibliográficas han de estar correctamente presentadas, así como la correcta redacción y ortografía. No se aceptarán hojas sueltas ni trabajos que no se atengan a estas normativas.

5.1.2. Evaluación final

Los criterios de evaluación serán los mismos que los de evaluación continua, exceptuando aquellos del apartado b), y teniendo en cuenta que el apartado c) se revisará de forma escrita.

¹ Siguiendo la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de Marzo de 2011 (modificada en sesión ordinaria de consejo de gobierno de 31 de octubre de 2019)**, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la **Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009**.

5.2. Procedimientos de evaluación

5.2.1. Evaluación continúa

De forma global, los estudiantes realizarán trabajos individuales y grupales, así como una prueba de elección múltiple a realizar individualmente al final para verificar la adquisición de los conocimientos teóricos.

De forma específica, los estudiantes evaluados en la evaluación continua, deberán:

1. Asistir al 80% de las sesiones. Se ruega la máxima puntualidad. Los retrasos reiterados pueden provocar que se impida la entrada a la clase cuando no se llegue de forma puntual.
2. Elaborar y exponer trabajos tanto individuales como grupales (prácticas). Estas pruebas evaluarán las competencias asociadas a la búsqueda de información tanto directa como indirecta; la comprensión de textos complejos; las habilidades de comunicación escrita y oral, tanto verbal como no verbal; el trabajo en grupo y todo lo que ellos implican; así como la aplicación práctica del conocimiento aprendido y el entrenamiento de la mirada sociológica. (Competencias genéricas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 / competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6)
3. Evaluación test de elección múltiple, con veinte preguntas (cada pregunta respondida correctamente sumará 0,5 y cada pregunta respondida incorrectamente restará 0,25). Este test evaluará la adquisición de los conocimientos teóricos fundamentales para entender el punto de vista sociológico (competencia genérica 1 / competencias específicas 1, 2, 3, 4, 5, 6). El material de estudio constará de: presentaciones que se colgarán en la plataforma virtual y se explicarán en las clases expositivas en grupo grande; y lecturas obligatorias que estarán colgadas en el aula virtual y/o en reprografía.

5.2.2. Evaluación final

Aquellos estudiantes que sean evaluados por el sistema de evaluación final, deberán realizar:

Examen final escrito sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos que figuren en el programa y basándose en la bibliografía obligatoria y recomendada. Esta prueba evaluará las competencias asociadas a la adquisición de conocimientos fundamentales a través de dos vías: a) Test elección múltiple igual que el modelo de evaluación continua; b) Pregunta abierta sobre un texto de las lecturas obligatorias.

5.3. Criterios de calificación

5.3.1. Evaluación continúa

1. El 60% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de los trabajos tanto individuales como grupales que se propongan en el aula (prácticas). Se harán 3 prácticas: un ejercicio individual tipo test sobre un texto para comprobar que se entienden textos sociológicos, que representará un 25%; el análisis de dos películas a la luz de los conceptos tratados en las lecturas y en clase, que representará un 25%; y un trabajo de investigación grupal (que tendrá obligatoriamente que presentarse en clase) el cual representa el 50% de las prácticas.
 2. El 40% de la calificación corresponderá a la prueba de elección múltiple.
- Las conductas ejemplares de participación y respeto hacia el profesor y compañeros podrán ser motivo de incremento del 10% en la calificación final, este incremento estará reservado para los mejores estudiantes y no podrá aplicarse si la calificación numérica final es de un 10, pero será tenido en cuenta para la valoración cualitativa de Matrícula de Honor. Por otra parte, Las prácticas contrarias a una correcta y respetuosa conducta serán tenidas en cuenta en la calificación del estudiante, pudiendo procederse a una reducción del 10% de la calificación por conductas irrespetuosas hacia profesor o compañeros e incluso ser motivo de suspenso si dicha conducta es reiterativa.
 - El uso de los teléfonos móviles en clase está totalmente prohibido.
 - Los estudiantes que deseen utilizar el ordenador en clase deberán sentarse en las primeras filas del aula.

5.3.2. Evaluación final

Los estudiantes que evaluados mediante este sistema deberán superar el examen final propuesto.

5.4. Evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no aprueben la asignatura en la convocatoria ordinaria serán evaluados en la convocatoria extraordinaria con los mismos procedimientos y criterios de evaluación y calificación tenidos en cuenta en la convocatoria ordinaria. A los estudiantes que siguieron el proceso de evaluación continua y cumplieron con el criterio de asistencia, se les guardará la calificación obtenida en las pruebas prácticas superadas, si no cumplieron con el criterio de asistencia serán evaluados con el sistema de prueba final.

6. BIBLIOGRAFÍA

Las lecturas obligatorias estarán a disposición de los estudiantes en reprografía para su estudio.

Bibliografía Básica obligatoria:

MANUALES DE SOCIOLOGÍA

- GIDDENS, A. (1995) *Sociología*, Madrid: Alianza Universidad Textos.

MANUALES DE SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE

- COAKLEY, J.J. (2000) *Sport in Society: Issues and Controversies*, Boston: McGraw-Hill.
- COAKLEY, J.J., DUNNING, E. (eds.) (2002) *Handbook of Sports Studies*, London: Sage.
- GARCÍA FERRANDO, M., PUIG, N., LAGARDERA, F., (comps.) (1998) *Sociología del deporte*, Madrid: Alianza Editorial.
- GARCÍA FERRANDO, M. & LLOPIS, R. (2001). *Ideal democrático y bienestar personal. encuesta sobre hábitos deportivos en España 2010*. Madrid. Consejo Superior de Deportes (CSD).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- BROHM, J.M. (1982) *Sociología política del deporte*, México: Fondo de Cultura Económica.
- BROHM, J.M., BOURDIEU, P., DUNNING, E. [et al.] (1993) *Materiales de sociología del Deporte*. Madrid: La piqueta, Genealogía del poder nº 23.
- CAGIGAL, J.M. (1975) *El deporte en la sociedad actual*, Madrid: Editora Nacional.
- ELIAS, N., DUNNING, E. (1992) *Deporte y Ocio en el proceso de civilización*, México: Fondo de Cultura Económica, Sección de obras de Sociología.
- WACQUANT, L. (2006) *Entre las cuerdas, Cuadernos de un aprendiz de boxeador*, Buenos Aires: Siglo XXI.

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.